

CIRCULAR Nº 1/2026

MATERIA: INFORMA TEMAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR

¡Bienvenidos Apoderados!

Les damos la más cordial Bienvenida a nuestra primera reunión del año escolar 2026. Recordamos a ustedes que, el nombre de nuestro Liceo es, Liceo Bicentenario Industrial Domingo Matte Pérez y somos Técnico Profesional, con las Especialidades de Química Industrial y Mecánica Automotriz, somos de administración delegada, cuyo sostenedor es el Sr. **Pablo Kusnir Avendaño**.

El organigrama de nuestro Liceo es el siguiente, donde aparecen los respectivos nombres y cargos, quienes ustedes podrán recurrir en caso de dudas, utilizando para ello los conductos regulares de comunicación.

Nombres equipo Directivo y Asistentes de la Educación:

MARIA ALEJANDRA VIDAL	DIRECTORA
ANDREA ROMERO POZO	JEFA ESPECIALIDAD QUIMICA IND.
PATRICIO JIMENEZ JARA	JEFE ESPECIALIDAD MECANICA AUTOMOTRIZ
RODRIGO HERNÁNDEZ CISTERNAS	JEFE UTP
CONSTANZA SAN MARTIN NÚÑEZ	JEFE ADMINISTRATIVA
GABRIELA SEPULVEDA DÍAZ	ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR
CARLOS GUZMAN SÁNCHEZ	INSPECTOR NIVEL 1° MEDIOS
KATALINA VILLEGAS ALCERRECA	INSPECTORA NIVEL 2° MEDIOS
ALEXANDRA URBINA GAETE	INSPECTOR NIVEL 3° MEDIOS
MARCELA GAETE SEPÚLVEDA	INSPECTOR NIVEL 4° MEDIOS
IGNACIO LEYTON CARRERE	ENCARGADO SOPORTE TI
CARMEN CASTILLO SOLIS	SECRETARIA DE DIRECCIÓN
MACARENA MEDEL FORTTES	SECRETARIA UTP/ESPECIALIDADES

Horario de Atención de Apoderados Profesores jefes:

NOMBRE PROFESOR JEFE	CURSO	ENTREVISTA APODERADO	
PATRICIO ALVAREZ	1°A	Martes	14:40 a 15:25
DOMINGO FARIAS	1°B	Martes	12:25 a 13:10
DIEGO MEZA	1°C	Martes	12:25 a 13:10
DANIELA MONROY	1°D	Jueves	13:55 a 14:40
EDISON VERA	2°A	Martes	14:40 a 15:25
JULIAN GALLEGUILLOS	2°B	Miércoles	10:45 a 11:30
NATHALIE GRANDON	2°C	Martes	10:00 a 10:45
VALENTINA MARZAL	2°D	Miércoles	10:45 a 11:30
FRANCO FERRUFINO	3°A	Viernes	12:25 a 13:10
CAROLINA CANAVE	3°B	Miércoles	14:40 a 15:25
ABEL ESCOBAR	3°C	Martes	15:35 a 16:20
FELIPE GONZALEZ	3°D	Lunes	15:35 a 16:20
GONZALO GALERA	3°E	Lunes	16:20 a 17:05
GEOCONDA BUSTOS	3°F	Martes	14:40 a 15:25
FELIPE ACEVEDO	4°A	Martes	12:25 a 13:10
VICENTE SALDAÑO	4°B	Martes	13:55 a 14:40
FRANCISCO MANQUEL	4°C	Lunes	14:40 a 15:25
FABIAN CONTRERAS	4°D	Jueves	14:40 a 15:25
DIEGO PINO	4°E	Jueves	13:55 a 14:40
HECTOR PAVEZ	4°F	Martes	14:40 a 15:25

1- KIMCHE

Estimados Apoderados, nuestra Plataforma de Gestión Pedagógica cuenta con una Aplicación Móvil, que se descarga gratuitamente de Google Play y de APP store, llamada Kimche Familia, en ella debe registrarse con su RUT y tendrá acceso a revisar calificaciones, asistencia, y observaciones de su pupilo. Les solicitamos descarguen la aplicación y se registren para que así queden habilitados a recibir mensajería a través de Kimche Comunicaciones. También encontraran en la sala de clases un código QR que se podrá escanear y vincular su número telefónico y dar acceso a esta plataforma.

Descárgala aquí:



NUESTRO CANAL OFICIAL DE INFORMACIÓN ES LA PAGINA WEB DE NUESTRO LICEO; <https://liceodmp.cl/>

2.- Convivencia Escolar:

- **Renovación Certificados médicos:**

El apoderado es responsable de informar al establecimiento, al inicio de cada año escolar, a través de un certificado o informe del especialista que corresponda (no sirve informe PIE colegio anterior), cualquier tipo de tratamiento o situación particular por el cual esté pasando el estudiante con el objeto de implementar un Plan de acompañamiento académico, emocional y conductual en resguardo de su proceso educativo.

Los informes y/o certificados deben ser entregados a inspectoría y se renovarán al menos cada 12 meses para NEE transitorias y cada 2 años en caso de NEE permanentes, según sea el caso, para evaluar la mantención de las medidas adoptadas o su modificación.

En caso de presentarse un problema de salud, dificultades psicológicas o emocionales, entre otras, durante el año, el apoderado deberá informarlas en el menor plazo posible. El canal de comunicación para el apoderado será siempre en primera instancia el profesor jefe.

- **Conocer y respetar Normas de Convivencia Escolar:**
Como Liceo, es fundamental reforzar la importancia de inculcar en nuestros estudiantes, **valores de buen comportamiento y respeto hacia los demás**. Los instamos a conversar con ellos sobre la necesidad de evitar **estar envueltos en conflictos, riñas o situaciones que puedan ser constitutivas de delito**. Es crucial recordar que, como establecimiento educacional, estamos obligados a denunciar a las autoridades cualquier situación de esta índole que se presente en nuestro entorno escolar. Su colaboración en este aspecto es fundamental para mantener un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.
- **Deberes apoderados:** El formar parte de nuestra comunidad como Estudiantes y/o Apoderados conlleva las siguientes obligaciones:
 - A.- Asegurar la asistencia diaria (más de 15 días en un año es grave)
 - B.- Conocer y aceptar el Reglamento Interno del Colegio.
 - C.- Conocer y respetar la estructura organizacional del Liceo.
 - D.- Uso del celular.

3.-Protocolo uso de celular:

De acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 21.801 el uso de dispositivos tecnológicos en establecimientos educacionales está prohibido. En nuestra institución nos encontramos en construcción y aprobación del instrumento, por lo que mientras nos encontramos usando el **protocolo 26 del RICE** que consta del siguiente procedimiento:

- Primera infracción: Advertencia verbal y posible confiscación temporal del dispositivo, que se entregará al estudiante al terminar la clase.
- Segunda infracción: Confiscación del dispositivo por el día completo, se entrega a inspección con notificación a los apoderados y registro anotación negativa.
- Infracciones reiteradas: Evaluación de medidas más estrictas conforme a lo indicado en el reglamento interno, que podrían incluir la prohibición de ingresar celular al colegio o medidas formativas.

4.- Asistencia, puntualidad, uniforme (Buzo) y horarios de retiro:

- **Asistencia:**

Según nuestros reglamentos internos y el MINEDUC, los/as estudiantes deben tener un **85 % de asistencia para ser promovidos de curso**. Es importante recordar que **los certificados médicos NO aumentan el porcentaje de asistencia, sino que sirven de respaldo en caso de no alcanzar el requisito mínimo y tener que participar de un consejo de promoción (se realizará en junio y finalizado el periodo escolar)**. Cabe mencionar que las ausencias prolongadas sin justificación son consideradas vulneración de derechos grave, ya que atenta contra el acceso al aprendizaje de los/as adolescentes y serán denunciada en OLN.

- **Puntualidad:**

El horario de ingreso es a las **08:00 hrs**. De acuerdo con lo estipulado en el RICE, llegar atrasado es una **falta leve**, la cual al ser **reiterada (3 veces)**, requiere citación de apoderado y firma de carta de compromiso. Si la conducta persiste, se aumenta la gravedad de la falta (condicionalidad)

- **Uniforme (buzo):**

Los/as estudiantes **podrán asistir con el buzo institucional el día que les toque educación física (desde el inicio de la jornada)**. Aquellos estudiantes que no lo posean, deben venir con uniforme diario y cambiarse para la clase. **No se permite mezclar elementos del uniforme diario (pantalón gris/falda azul) con elementos de educación física (polera azul o zapatillas de colores)**

Es importante recordar que **el uso del buzo institucional es obligatorio.**

Se recomienda traer útiles de aseo para el término de la clase.

- **Retiros:**

HORARIO RETIRO ALUMNOS	HORARIO RECREOS (NO SE AUTORIZA EL RETIRO DE ALUMNOS)
10:15 A 13.10	09:45-10:00/ 11:30-11:40
14:00-16.40	13:10-13:55/ 15:25-13:35

***Los/as estudiantes no pueden retirarse solos del establecimiento.**

5- SIMCE:

Después de 2 años de haber conseguido aumento de puntajes en las pruebas **SIMCE** de Lectura y Matemática, en la medición del año 2025 nuestros estudiantes disminuyeron en 15 puntos en Lenguaje y 1 punto en Matemática. Esta situación nos invita a reflexionar y renovar estrategias y metodologías para abordar los aprendizajes de nuestros estudiantes; y, también nos mueve a invitarlos a ser parte activa de estos procesos. Un estudiante que tiene el apoyo de los adultos responsables a cargo de él es un estudiante más comprometido con su propio proceso de aprendizaje.

Es fundamental que se aseguren de:

- que sus estudiantes cumplan con las lecturas domiciliarias, que están publicadas en nuestro sitio web.
- monitorear el trabajo en casa de ejercitación y preparación de evaluaciones,
- estar al tanto de los contenidos y evaluaciones en todas las asignaturas
- preguntarles diariamente como les fue y que han aprendido
- promover la disciplina, el rigor y la seriedad al abordar su proceso de aprendizaje

6.- ELECCION DIRECTIVA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS:

Como establecimiento nos encontramos en la búsqueda de conformar una directiva del Centro de Padres que sea comprometida, motivada y que nos apoye en el trabajo conjunto como Liceo.

Invitamos a todos/as los/as apoderados/as interesados/as en participar a postular y ser parte activa de este importante espacio de colaboración.

Si te encuentras motivado/a en participar, te solicitamos enviar un correo manifestando tu interés a gsepulveda@liceosofifa.cl hasta el día 27 de abril.

En el día de hoy es fundamental que quede constituida la Directiva del Subcentro de Apoderados del Curso para poder coordinar futuras reuniones y establecer un canal formal de comunicaciones entre el Equipo Directivo y ustedes como Padres y Apoderados.

7.- Formación DUAL

Nuestro liceo cuenta con dos modelos de enseñanza Técnico profesional: tradicional y alternancia dual: en el modelo tradicional los estudiantes asisten al liceo todos los días del calendario escolar y su aprendizaje técnico se obtiene en los talleres y laboratorios del liceo

En el modelo dual, los estudiantes asisten días a la empresa y días al liceo, en promedio 50% del tiempo en el liceo y 50% del tiempo en la empresa y gran parte del aprendizaje técnico se logra en la empresa, para el programa DUAL se postula y se consideran aspectos como: **asistencia y puntualidad del estudiante**, compromiso del apoderado y asistencia a las citaciones, respeto y comportamiento del estudiante, evaluaciones , entre otros factores que inciden en la postulación, como por ejemplo las anotaciones negativas. Del 100% de postulantes son aceptados en el programa al rededor del 60%, es por ello por lo que invitamos a que desde primero medio inculquen a sus niños a ser ejemplares en el liceo y culminen con éxito la postulación que realizarán cuando estén concluyendo el segundo medio.

Primeros y segundos medios: nuestro liceo es exitoso en el programa de formación dual, con Mecánica automotriz y Química Industrial mención Planta Química, antes de iniciar el programa nuestros estudiantes realizan visitas a las empresas y reciben charlas de ellas para mostrar las distintas alternativas de aprendizaje. Para las salidas debemos siempre considerar que los estudiantes deben portar su cedula de identidad (carnet) vigente, es por ello que solicitamos que todos nuestros estudiantes tengan su cédula al día y la porten, ella será requerida en cualquier momento de la vida, incluso para capacitaciones externas que se ofrecen.

En cuanto a las capacitaciones contamos con becas laborales de cursos de capacitación es por ello que las familias de nuestros estudiantes deben siempre tener actualizada la ficha de protección social, requisito para optar a estas capacitaciones, en este momento se dictan curso de inglés básico y desabollado y pintura por organismos técnicos de capacitación reconocidos por SENCE

8.- CERTIFICACION NORMA ISO

La red de liceos SOFOFA tiene a todos sus liceos de Santiago certificada bajo la norma ISO 2001 (Gestión de la calidad para servicios educativos) e ISO 9001 (sistemas de gestión de calidad) ambas apuntan a que nuestros procesos educativos están estrictamente alineados y declarados en procedimientos de calidad, en síntesis las certificaciones promueven factores de mejora continua para nuestro liceo, y como un gran plus nos permite que nuestros estudiantes, una vez titulados postulen al programa “Un nuevo técnico para Chile” adonde viajan a una pasantía laboral a Alemania con contrato de trabajo directo desde Santiago.

9.- TRABAJOS Y MEJORAS

Durante el período de vacaciones de verano, nuestro establecimiento llevó a cabo una serie de mejoras y adecuaciones en distintos espacios, con el objetivo de fortalecer las condiciones para el desarrollo pedagógico y bienestar integral de nuestros estudiantes. A continuación, se detallan las principales intervenciones realizadas:

- Gimnasio:

- Renovación de la carpeta del piso, optimizando las condiciones para la práctica segura de actividades deportivas y físicas
- Mejoramiento del techo, contribuyendo a una infraestructura más adecuada y protegida

- Habilitación de camarines para nuestros estudiantes, tanto damas como varones, los cuales cuentan con sistema de agua caliente, favoreciendo hábitos de higiene y comodidad
- Mejoramiento en el sistema de alumbrado
- **Salas de Enlace:**
- Reubicación de estos espacios educativos, con el propósito de potenciar el uso de los recursos tecnológicos y favorecer los procesos de aprendizajes más dinámicos e innovadores.
- **Laboratorio MAKER:**
- Habilitación de este nuevo espacio, destinado al desarrollo de habilidades prácticas, creatividad, innovación y aprendizaje basado en proyectos, fortaleciendo así la formación técnico profesional de nuestros estudiantes.
- **Oficinas del Equipo Directivo:**
- Reestructuración y reorganización de los espacios, orientadas a una gestión más eficiente, coordinada y estratégica, en beneficio del funcionamiento institucional y el acompañamiento pedagógico.
- Estas mejoras reflejan el compromiso de nuestro establecimiento con la calidad educativa y la generación de entornos que favorezcan aprendizajes significativos, inclusivos y acordes a los desafíos actuales.

10. CUARTOS MEDIOS

Los cuartos medios concluyen su periodo lectivo de clases el 13 de noviembre, si es que el año se desarrolla con normalidad, en ese instante el estudiante debe comenzar su práctica profesional, hasta el año 2026 las horas de práctica son de 240 para los estudiantes de modalidad DUAL y de 450 para los estudiantes de modalidad tradicional (aun MINEDUC no informa las horas de practica para este 2026). **REFORZAMOS QUE SI EL ESTUDIANTE NO REALIZA SU PRACTICA PROFESIONAL SOLO QUEDA COMO EGRESADO DE LA ENSEÑANZA MEDIA, MAS NO SE TITULA DE TECNICO**, perdiendo así los dos años dedicados a la educación técnica y de la especialidad que eligió.

11. PROYECTO DE APRENDIZAJE BASADO EN SERVICIO

SERVICIO AUTOMOTRIZ DMP

Para la comunidad los estudiantes de la especialidad de mecánica automotriz llevan a cabo un servicio automotriz al cual pueden acceder a través de nuestra página web www.liceodmp.cl, en el borde superior derecho encontrara una pestaña “servicios y recursos” allí encontrara el formulario de servicio automotriz

Que trabajos podemos realizar: mantenimiento por kilometraje, cambios de lubricantes, revisión de sistemas de frenos, cambios de embrague, diagnóstico y escáner.

Todas estas actividades se realizan bajo la supervisión de un docente experto